SECRETARÍA DE FAMILIA, SALUD E INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBSECRETARÍA DE FAMILIA

CONTRATO 1070-06-07-043-2023

INFORME DE SUPERVISIÓN No.002

INFORME No: 002 SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	No.	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	☐	
		PARA PAGO	X			
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	1 de julio del 2023	Hasta:	31 de julio de 2023		

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO CONVENIO	☐x	NÚMERO:	1070-06-07-043-2023
	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	19 de mayo de 2023
FECHA ACTA DE INICIO:			19 de mayo de 2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN A PERSONAS VULNERABLES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD O TRASTORNO MENTAL, QUE RESIDAN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO			
CONTRATISTA:		CORPORACIÓN SAN MIGUEL ÁRCANGEL CSMA	
NIT O CÉDULA		900468564-6	
VALOR INICIAL		($801.591.467)	OCHOCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L
PLAZO INICIAL		SIETE (7) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
ADICIÓN	N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
CDP	N° 683	FECHA DEL CDP	10-05-2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 1402	FECHA DEL CRP	19-05-2023

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

HISTORICO DE SUPERVISORES		
SUPERVISOR/CARGO ADRIANA CATERINA OROZCO GONZÁLEZ Subsecretaria de Bienestar Social.	FECHA DESDE: HASTA:	19 de mayo del 2023

3. PORCENTAJES DE EJEÇUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	32.86%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	25.11%

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

La corporación San Miguel Arcángel da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la siguiente manera los días de mayo y el mes de junio del 2023, por medio de su informe actividades debidamente presentado.

5. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

El contratista da cumplimiento a sus obligaciones de la siguiente manera, comunicado mediante informe de actividades N°002, aprobado por la supervisión técnica, en cabeza del equipo psicosocial de la dependencia,

1. Dar estricto cumplimiento al objeto establecido en el contrato:

La entidad San Miguel Arcángel, mediante informe de actividades, da cuenta del cumplimiento de las obligaciones, prestando servicio tal y como se hace mención en el objeto contractual y como se relaciona en el informe de actividades correspondiente al plazo supervisado, el contratista en el desarrolla de manera efectiva y eficaz de sus obligaciones, protege y cuida a los usuarios permitiendo una mejoría en la calidad de vida, la prevención del deterioro humano, además de ofrecer orientación a la familia y a la comunidad.

2. Brindar los servicios de protección y cuidado a través de un equipo interdisciplinario

La Corporación menciona dar cumplimiento a esta obligación, durante el periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de julio del 2023.

AREA ADMINISTRATIVA
Directora: 1
Asesora jurídica 1
Talento humano 1
Coordinador SGSST 1
Auxiliares administrativos 1
Aprendices del Sena: 6

- Contabilidad 1
- Tramites 2
- Auxiliar administrativa 1
- Técnico en cocina 1
- Etapa lectiva 1

AREA FINANCIERA

Revisor fiscal 1
Cantador Publico 1
Auxiliar contable aprendiz del Sena 1

TALENTO HUMANO
Grupo interdisciplinario para atención en modalidad residencial

- Cuidadores
- Tramitadora en gestiones en salud
- Responsable de almacenamiento de medicamentos
- Seguridad Nocturna

SERVICIOS GENERALES

- Manipuladoras de alimentos
- Personal de servicios generales
- Seguridad Nocturna

Durante este periodo fueron valorados los residentes en la corporación por medio del contrato suscrito con el municipio de Rionegro, de acuerdo con las necesidades de atención de cada uno de ellos.

JULIO

Atenciones a través de la EAPB
-Medicina General 11 residentes
-Medicina interna 1 residentes
-Odontología 1 residentes
-Psiquiatría 1 residentes
-Neumología 1 residente
-Nutrición 1 residentes
-Riesgo Cardiovascular 1 residente
-cirugía General 1 residente
-Neurología 1 residentes
-Vacunación 1 residente
-Salud domiciliaria 5 vistas
-Urgencia 3 residente
Hospitalizaciones 3 residentes

El contratista realizó actividades de protección y cuidado tales como:

- Acompañamiento al personal cuidador por parte de líder de área y demás profesionales de la corporación sobre la importancia del cuidado, manejo y abordaje de población con discapacidad mental y cognitiva
- Inducción al personal nuevo contratado por la Corporación:
 - mantenimiento 1
 - cuidadores 4
 - auxiliar de enfermería 1
 - oficios varios 1

- Capacitación con ingeniera ambiental que orienta al personal en el manejo de la disposición de los distintos residuos y descarte de fluidos, y a su vez se realiza concientización a los residentes de como descartar y clasificar desechos para generar cultura de clasificación de residuos. **Ver informe**
- Se reciben las instrucciones y acompañamiento de los distintos profesionales que brindan atención domiciliaria a través de las EPBA como son HOME GROUP, SURA, COLOMBIA SALUDABLE, entre otros, a los residentes, para terapia física, nutricionista, clínica de heridas, enfermería domiciliaria, entre otros. Ver tabla de reportes de atenciones por EPBA
- Cuidados de piel a través de hidratación y cambios de posición y educación al personal sobre el tema
- Acompañamiento a citas solicitadas a través de la EPBA de cada residente
- Ingresos de nuevos residentes y diseño de plan de cuidado de cada uno de ellos desde el ares de cuidado. **Cuatro ingresos para el mes de Julio**

Adicional el contratista realizó actividades, tales como:

- Se realizo informe mensual de las actividades desarrolladas dentro del proceso de atención de los residentes del Municipio.
- Se facilitaron contactos telefónicos y las visitas en el medio institucional.
- Asistencia a las diversas reuniones programadas con el equipo institucional, las cuales se realizan según necesidad institucional. Se realizaron dos estudios de caso
- Se logró agendar visitas en el contexto institucional para los residentes pertenecientes al convenio.
- Se comunico las novedades relevantes de los residentes a sus acudientes y redes de apoyo familiar.
- El 28,84% de los residentes del convenio no cuentan con una red de apoyo familiar vinculada al proceso institucional. Desde el área se realizará la búsqueda de redes de apoyo familiar, por medio de visitas domiciliarias para identificar redes de apoyo vinculadas, como es el caso del residente 1.036.943.594.
- El 71,15% de los residentes cuentan con una red de apoyo familiar vinculada al proceso institucional.
- Dentro de las redes de apoyo familiar se identifican tipologías familiares a las que hacen parte los usuarios del convenio, se cuenta con: 2,7% familias con tipología nuclear, 24,23% familias con tipología monoparental y con subsistema fraternal, 29,72% familias con tipología monoparental, 35,13% familias con subsistema fraternal y 10,8% familias con tipología extensa.

Novedades del periodo:

- El residente con cedula de ciudadanía 3.613.551 continua en modalidad respiro familiar, pero en el momento se encuentra hospitalizado.
- Las salidas de los residentes al medio socio-familiar están habilitadas durante este mes, con el fin de que compartan con sus redes de apoyo en el medio social. Los residentes que logran salida al entorno socio-familiar durante el mes son los siguientes: 21.999.656, 1.036.783.218, 39.438.052, 15.425.384, 39.440.225.

- Se desarrolló celebración de los cumpleaños de los residentes que cumplieron en los meses de abril, mayo y junio.
- En el mes ingresa al medio institucional la persona con cedula de ciudadanía 1.193.409.214 el día 05 de julio del 2023.
- En el mes ingresa al proceso institucional la persona con cedula 70.725.581 el día 06 de julio del 2023.
- En el mes ingresa al proceso institucional la persona con cedula 39.441.874 el día 06 de julio del 2023.
- En el mes ingresa al proceso institucional la persona con cedula 1.036.956.095 el día 17 de julio del 2023.

Nutrición:

1. Se cuenta con un manual de dietas, en la cual se describe las características de cada derivación.
2. Se publican en el servicio de alimentación, y en cada uno de los niveles, los listados de las dietas por usuario, con el fin de que todos los colaboradores de la institución tengan claridad de cual dieta corresponde a cada usuario acorde a sus necesidades de salud, calorías y nutrientes.
3. Verificación del cumplimiento del ciclo de menú vigente y publicado en el servicio de alimentación, con aprobación del ICBF. Cuando llegan donaciones de alimentos, éstas se priorizan, respetando la porción del alimento y haciendo uso adecuado de la lista de intercambio.
4. Para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación, se solicitan cada semana los víveres al área administrativa a través de la lista de mercado.
5. Se cuenta con un programa de capacitación continúa documentado para el personal manipulador de alimentos tal como la norma lo indica. Además, se realizan refuerzos de temas en los cuales se van generando falencias o necesidades para tener personal calificado para el adecuado desarrollo de sus actividades en el servicio de alimentación.
6. A través de la EPBA de cada residente se realizará el control nutricional cuando sea remitido a tal especialidad por el médico tratante de la EPBA
7. Se continua con proceso de selección de manipuladoras de alimentos
8. Se realizan las fumigaciones en los tiempos indicados por la norma

Psicología

- Realización de seguimientos diarios a todos los usuarios distribuidos en cada uno de los niveles, con el objeto de apoyar su adherencia al tratamiento farmacológico, verificar y apoyar su estabilidad emocional y ofrecer pautas de manejo a los auxiliares de enfermería corresponsables de su cuidado.
- Acompañamiento psicológico y psicoeducación a nivel individual a los usuarios con el objeto de favorecer su estabilidad emocional y comportamental en el marco del proceso institucional.
- Realización de recorrido institucional con las familias y redes de apoyo de los posibles nuevos ingresos, con el fin de dar a conocer la dinámica institucional, ampliar la información relacionada con el proceso de atención, y llevar a cabo el espacio de inducción, en el cual se abordan aspectos relacionados como los riesgos, las atenciones derivadas de cada uno de los profesionales, y la rutina establecida en el proceso.

- Intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos para los usuarios que presentan conductas de descompensación y agitación.
- Realización del Taller de Lectura, como espacio cultural que favorece la socialización, así como el fortalecimiento de aspectos cognitivos como la atención, la memoria y la comprensión.
- Acompañamiento en el proceso de visitas familiares a los usuarios en el entorno institucional.

Actividades ocupacionales

Se entrego a dirección al área encargada de organización de proceso y procedimientos del área de terapia ocupacional.

JULIO

1. Durante el mes se desarrollaron estrategias que permitieron desarrollar actividades para el fortalecimiento de las habilidades cognitivas y el desarrollo motor fino y grueso.Las actividades se enmarcaron el disminuir el deterioro cognitivo de los residentes de la corporación. Se atendieron a y evolucionaron a los usuarios atendidos que se relacionan en la parte inferior. Se participa de 2 reuniones grupales para la atención de usuarios en la cual se debe organizar un cronograma de actividades donde se especifique las actividades a realizar.
2. Juegos de mesa y rompecabezas interactivos, Taller de manualidades y arte colaborativo, Club de lectura y escritura, Jornada de juegos al aire libre y ejercicio moderado
3. Se realiza una revisión de material, e insumos que se encuentran en la corporación con el fin de identificar los materiales y organizar el espacio donde se brindara la atención a los residentes de la corporación.
4. (3) actividades al aire libre (4) motricidad fina (8) fortalecimiento cognitivo

En cuanto a recreación se realizaron:

8 Sesiones en las siguientes fechas 04 de julio, 06 de julio,11 de julio, 13 de julio, 18 de julio, 21 de julio, 25 de julio, 27 de julio; En cada una de las sesiones se desarrollaron actividades de calentamiento con los cuales se activaron cada una de las partes del cuerpo para prevenir posibles lesiones, se desarrollaron ejercicios de rotación de las articulaciones, y movimientos graduales que permitieron elevar pulsaciones para un óptimo rendimiento en cada una de las actividades y al finalizar la parte central se realizan estiramientos.

3. Garantizar los servicios correspondientes a la modalidad residencia establecidas en las especificaciones técnicas del contrato.

ACTIVIDADES

- **Contacto telefónico:** Se brinda el contacto telefónico a cada residente con el objetivo de que se comunique con sus redes de apoyo familiar y social
- **Visitas en el contexto institucional para los residentes:** Se agenda visitas a las redes de apoyo familiares y sociales, con el fin de brindar un espacio donde logren compartir con sus redes de apoyo, favoreciendo la estabilidad y permanencia en el medio institucional.

- **Orientación familiar:** Estos espacios tienen como finalidad, reunir al equipo psicosocial y profesional con las redes familiares de los residentes que presentan alguna dificultad en el proceso de atención, familiares que requieran mayor apoyo, orientación y acompañamiento en el proceso institucional y en el manejo del mismo durante las visitas y/o salidas en el medio social.
- **Taller de habilidades para la vida:** Brindar espacios de habilidades para la vida con el fin de fortalecer el proceso institucional de los residentes, fomentando las buenas relaciones y la socialización entre los residentes dentro del ámbito institucional.
- **Taller de lectura:** el objetivo es fortalecer habilidades adaptativas, cognitivas y sociales, el cual además ha logrado instaurarse como espacio pedagógico, recreativo y cultural.
- **Tertulias:** Es un espacio que se lleva a cabo dos veces al mes, el cual tiene una connotación cultural y pedagógica que le permite a los residentes participantes desarrollar capacidades en dialéctica, cumplimiento de normas, intercambio de idea y saberes, además de disfrutar de un refrigerio que es del agrado y motivación de los mismos.
- **Salidas al medio social (religiosa, cultural, recreativa, deportiva…):** Se desarrollan salidas al medio social con el fin de que los residentes logren realizar diferentes actividades por fuera del ámbito institucional, permitiendo el fortalecimiento de diversas habilidades que favorezcan el proceso de atención; para dichas salidas se tienen criterios para la selección de los residentes, teniendo en cuenta su estado de salud, su estado emocional y la minimización de los riesgos que dicha salida implique.
- **Viernes cultural:** La celebración de un viernes cultural permite el esparcimiento y la mejora en la convivencia dentro de la dinámica institucional, además, de hacer parte a los residentes de las diversas demostraciones culturales como la danza, el canto, el teatro, la trova, entre otros.
- **Celebración de cumpleaños (residentes que cumplieron en abril, mayo, junio):** Trimestralmente se desarrolla un espacio para la celebración de los cumpleaños de los residentes.
- **Grupo focal – familias:** Para esta actividad, se reúne a varias familias con el objetivo de desarrollar un taller dirigido por el área psicosocial, donde se trabajen diferentes temas relacionados al manejo adecuado de sus familiares, de sus patologías, el fortalecimiento de los vínculos familiares y el aprovechamiento de un espacio diferente que potencialice diversas habilidades dentro de los grupos familiares.
- **Visitas domiciliarias de seguimiento a las familias:** Se desarrollan visitas domiciliarias de seguimiento a las redes familiares, con el fin de identificar los factores de generatividad y factores de vulnerabilidad, con miras de realizar reintegros al medio socio-familiar, permitiendo el empoderamiento de las redes familiares frente al manejo sus familiares. Estas visitas se llevan a cabo, de acuerdo a solicitud de convenio.
- **Visitas domiciliarias en compañía de psicóloga de subsecretaria de familia:** con el fin de valorar solicitudes de ingreso de residentes al medio institucional :
- **Capacitación mensual a las redes de apoyo familiares y sociales:** Dichas capacitaciones se realizan una vez al mes con todas las redes familiares de los convenios de la institución, generando herramientas de manejo por parte de los diferentes profesionales de la Corporación, para el manejo de las diferentes patologías.

NOTA: De las actividades propuestas, se deja como evidencia el acta respectiva y las fotografías.
Durante el mes de julio del año en curso, se realizaron tres talleres de lectura con los usuarios; donde, en promedio asiste el 50 % de la población atendida por el convenio respectivo. Cabe mencionar, que el número de usuarios que asisten al espacio del taller de lectura, es constante, y como avance se ha observado el fortalecimiento de habilidades sociales, adaptativas y cognitivas.
En estos espacios de inducción y de recorrido institucional, se brinda información a las familias sobre todo lo relacionado con el proceso de atención, y de igual manera, se realiza el recorrido institucional, con el fin de que las familias y/o acudientes de los nuevos usuarios conozcan las instalaciones. Para este mes de julio, se realizaron 3 procesos de inducción.
Espacios de Valoración Inicial con nuevos residentes que ingresan al medio institucional: En este espacio, una vez se cuenta con nuevos usuarios o residentes, desde el área de psicología, se da lugar a la valoración inicial, con el fin de obtener información aportada por el mismo usuario, y de esta manera, tener una línea de atención en el marco de las necesidades, diagnóstico y tratamiento.

4. Cumplir con el registro y documentación de los procesos de ingreso, permanencia y egreso de los usuarios, de acuerdo con las etapas de atención establecidas en los estudios previos

 Para el periodo supervisado por medio de esta acta, es decir julio, se realizaron los trámites necesarios para darle cumplimiento a esta obligación desde cada una de las etapas del proceso:

ETAPAS DEL PROCESO DE ATENCIÓN
ETAPA DE PRE INGRESO:
ETAPA DE INGRESO:
ETAPA DE PERMANENCIA:
ETAPA DE PREPARACION PARA EL EGRESO
ETAPA DE EGRESO
ETAPA DE SEGUIMIENTO POST EGRESO

5. Garantizar el equipo interdisciplinario que estará a cargo de los usuarios de la corporación, que pueda cuidar y proteger a la población objeto del contrato.

Área administrativa: directora, asesora jurídica, auditor interno, talento humano, bienestar laboral, coordinador SGSST, auxiliares administrativos.
Área financiera: revisor fiscal, contadora pública, auxiliar contable.
Profesionales: médico, nutricionista, psiquiatra, trabajo social, fisioterapeuta, terapeuta ocupacional, enfermero jefe (asesor), líder asistencial, psicólogo, regente de farmacia, Ingeniera ambiental, licenciada en educación física y deportes
Área asistencial: auxiliares en enfermería, auxiliares de apoyo, Tramitadora en gestiones de salud.
Servicios generales: manipuladoras de alimentos, oficios varios, personal de mantenimiento.

TRAMITES EN SERVICIOS DE SALUD

La CSMA tiene contratada a una persona para la realización de trámites en salud de los residentes así:

- Solicitud de citas médicas, odontológicas, citas especializadas y exámenes especializados
- Entrega de documentación a las EPS con el fin de que autoricen las ordenes
- Publicación de citas al interior del a Corporación para el cumplimiento de las mismas
- Registro de las diligencias realizadas para cada usuario

la persona encargada de hacer los tramites cuenta con un permiso para hacer los trámites y evitar la salida de los residentes de la Corporación.

6. Mantener vigente la habilitación del Ministerio de Salud y la Personería jurídica otorgada por el ICBF.

Se anexa Evidencia de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, DISTINTIVOS DE HABILITACION PARA CONSULTA EXTERNA

7. Realizar las evaluaciones iniciales de seguimiento de resultados y post - egreso desde cada una de las áreas de atención.

Información que reposa en el archivo clínico de la corporación

8 Articular con la EAPB e IPS de cada usuario, con el fin de que puedan recibir la atención en salud requerida, de acuerdo con la competencia de cada actor del Sistema General de Seguridad en Salud.

JULIO

Cita Médica

Fecha	05 de julio de 2023
Salida	Neumólogo
Usuario	Dixon Alexander Jimenez
Hora de la cita	7:15am
Hora de salida	6:15 am
Lugar	Carrera 55a # 35-241 Torre 2. consultorio 404 city médica
Nota:	El usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 20 min antes, llevar cédula kardex historia clínica copago $20.000

Cita Médica

Fecha	13 de julio de 2023
Salida	Seguimiento por especialista en medicina
Usuario	Oscar Mauricio
Hora de la cita	9:00 am
Hora de salida	8:00 am
Lugar	Rionegro- promedan 4 piso
Profesional	Juan Carlos
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 20 min antes, llevar cédula, kardex historia clínica copago $20.000 Llevar historia clínica La familiar doña Amparo lo espera en la clínica para acompañarlo durante la cita

Cita Médica

Fecha	05 de julio de 2023
Salida	Consulta de control por medicina general riesgo cardiovascular
Usuario	Maria Virgelina Gomez ramirez
Hora de la cita	1:30 pm
Hora de salida	12:30 pm
Lugar	ESE Hospital nuestra señora de la candelaria
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 20 min antes, llevar cédula, kardex historia clínica copago $20.000

Cita Médica

Fecha	05 de julio de 2023
Salida	Psiquiatría
Usuario	Edilbert de jesus Zapata
Hora de la cita	8:20 am
Hora de salida	7:10 am
Lugar	Hospital San Juan de Dios- Rionegro
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 20 min antes, llevar cédula, kardex historia clínica copago $20.000 Acercarse a facturación y decir que nos llamaron porque él está en una ruta de salud mental y necesita asistir al contro

Cita Médica

Fecha	13 de julio de 2023
Salida	Neurología
Usuario	Jose Ivan Tejada
Hora de la cita	8:30 am
Hora de salida	7:00am
Lugar	City médica- Rionegro Cra 55a # 35-241 Torre 2
Especialista	Ana Carolina Barreto
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 30 min antes, llevar cédula, kardex historia clínica copago $20.000 La familia lo espera en la clínica y lo acompañará durante la cita y tendrá toda la documentación requerida

Cita Médica	
Fecha	Jueves 13 de julio de 2023
Salida	Consulta por cirugía general
Usuario	Luz Mery Murillo Gomez
Hora de la cita	10:40am
Hora de salida	9:40am
Lugar	Hospital san juan de dios de Rionegro
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar cedula autorización resultados de últimos laboratorios copago $20.000

Cita Médica	
Fecha	Jueves 13 de julio de 2023
Salida	Consulta por Neumología
Usuario	Dixon alexander Jiménez
Hora de la cita	2:45pm
Hora de salida	1:45pm
Lugar	Neumomed Rionegro Cra 55A #35-227 CONSULTORIO 403 CITY MEDICA
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar cedula autorización resultados de últimos laboratorios copago $20.000

Cita Médica	
Fecha	Miércoles 12 de julio de 2023
Salida	Retiro de puntos
Usuario	Nelly orozco
Hora de la cita	7:00am
Hora de salida	6:00am
Lugar	Hospital gilberto mejía del porvenir
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal, y un excelente cepillado de dientes. Debe estar a las 7:00am de la mañana ya que la atención es por urgencias odontológicas Debe llevar cedula $10.000

Cita Médica	
Fecha	Miércoles 12 de julio de 2023
Salida	A cita de medicina interna
Usuario	Luis Ángel Osorio Orozco
Hora de la cita	9:40am
Hora de salida	8:30am
Lugar	Hospital san juan de dios de Rionegro
Nota:	El usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar cedula $10.000, historia clínica autorización, resultados de exámenes recientes.

Párrafo Estilos

Cita Médica	
Fecha	Miércoles 12 de julio de 2023
Salida	A cita de medicina general
Usuario	Herminia Ramírez silva
Hora de la cita	11:40am
Hora de salida	10:25am
Lugar	Hospital gilberto mejía del porvenir
Nota:	La usuaria debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar cedula $10.000 Llevar Kardex, historia clínica Pendiente que el jefe Héctor, o Carmen den información por cual motivo se solicita dicha cita.

Cita Médica

Fecha	22 de julio de 2023
Salida	Vacunación - segunda dosis de covid
Usuario	Luis Angel Osorio
Hora de la cita	8:30 am
Hora de salida	7:10 am
Lugar	Centro Comercial reserva plaza - 2 piso
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe llevar tapabocas y el carnet de vacunación Desde la corporación lo llevan y la familia lo va acompañar debido a que estos tienen el documento de identidad original Nicolas osorio será el familiar que lo espere en el centro comercial y lo acompañe en la vacunación

Cita Médica

Fecha	27 de julio de 2023
Salida	Nutricionista
Usuario	Oscar Mauricio Alzate
Hora de la cita	10:48 am
Hora de salida	9:30 am
Lugar	Centro Comercial Rionegro plaza - 4 piso Promedan
Nota:	EL usuario debe de ir con excelente presentación personal. Debe estar 30 min antes, llevar cédula, kardex historia clínica copago $20.000

31 de julio de 2023 Nelly de Jesús Orozco Cita odontológica Hospital gilberto mejía Hora de la cita 2:00pm	

9. Vincular a las familias en el proceso de atención del usuario, fortaleciendo los vínculos afectivos y capacitándola en el manejo de la patología de base, buscando cuando sea pertinente los mecanismos que favorezcan el reintegro del usuario a su núcleo familia

La Corporación San Miguel Arcángel- Antioquia con su equipo de trabajo tiene como objetivos principales desde el área de trabajo social, el acompañamiento integral familiar, por ello interviene en la vinculación de la red de apoyo a través de los siguientes mecanismos:

Se desarrollo y se ejecutó capacitación a las familias entre el Equipo profesional de la Corporación y subsecretaria de Bienestar Social del Municipio de Rionegro.
TEMA: Capacitación de acceso a los servicios de salud, responsabilidades de la corporación San Miguel Arcángel y las familias, frente a los tramites y situaciones de salud

5.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Durante el periodo de cobro, que corresponde del 01 de julio del 2023 hasta el 31 de julio del 2023, el contratista prestó los servicios de acuerdo con la siguiente información:

Ejecución Financiera del contrato:
Durante el periodo que se supervisado por esta acta el pago corresponde a OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL M/L ($84.889.919) Valor que da como resultado después de descontar los aportes de las redes de apoyo de los beneficiarios de la Corporación en JULIO

Valor	Valor cupo mes o fracción de mes	Valor total
VALOR EJECUTADO ENTRE EL 1 JULIO Y EL 31 DE JULIO 2023 POR LA ATENCIÓN DE 46 RESIDENTES EN JULIO	$1.722.600	$79.239.600
INGRESO DE 1193409214	JULIO 5	$1.492.920

INGRESO DE 70725581	JULIO 6	$1.435.500
INGRESO DE 39441874	JULIO 6	$1.435.500
INGRESO DE 1036956095	JULIO 17	$803.880
3613551 DIAS CSMA	JUL 12 - 15	$287.100
21999656 SALIDA MEDIO FAMILIAR	JUL 12 AL 16	$1.435.500
EGRESO DE LUZ MERCEDES RENDON RESTREPO POR FALLECIMIENTO	JULIO 8	$459.360
EGRESO DE 15431877 POR FALLECIMIENTO	JULIO 23	$1.320.660
TRANSPORTE JULIO (12 Rionegro - 1 Guarne	1.020.000	1.020.000
SUBTOTAL		$88.930.020
A la presente cuenta se le descuentan los aportes realizados por las familias del 1 julio y el 31 de julio de 2023		
39440633 105.000		105.000
15425384 105.000		105.000
39431569 1.140.750		1.140.750
21999656 659.351		659.351
39431706 200.000		200.000
15420591 750.000		750.000

A la presente cuenta se le descuentan los nuevos aportes realizados por las familias del 1 julio y el 31 de julio de 2023 39436953 50.000 15432121 50.000 3613551 100.000 39440225 180.000 39438052 300.000 39441874 400.000		50.000 50.000 100.000 180.000 300.000 400.000 $4.040.101
TOTAL		$84.889.919

6. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO:

El municipio pagará así: De acuerdo con la cláusula SEPTIMA "Forma de pago" se realizarán pagos por actas mensuales de avance, los cuales estarán sujetos a presentación de la factura o cuenta de cobro, a los informes de actividades, al pago de aportes parafiscales y al Sistema de seguridad social previa aprobación del supervisor.

CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/ CUENT A DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA D E PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FESM908	X				2023-3782 2023-3783	$116.361.159	N.A	$685.230.308

						del 06-09-2023			
2	999	x				EN TRAMITE	$84.889.919	N.A	$600.340.389

SALDOS POR LIBERAR:
N/A

7. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte.

8. ANOTACIONES ADICIONALES:
Durante el periodo supervisado el acompañamiento técnico conformado por una trabajadora social y una psicóloga, continuaron dándole tramite a las solicitudes que se presentaran y la diligencia que estas requirieran. Adicional, se acompaña el comité gerontológico y se realizan dos visitas en sitio.

9. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

Informe de actividades
Factura FESM999
CD Evidencias
Anexos de la supervisión

Para constancia, se firma la presente acta el 12 SEP 2023

ADRIANA CATERINA OROZCO GONZÁLEZ
Subsecretaria de Familia

Reviso: Cielo Muñoz/ Psicóloga, Supervisión técnica